

INFOAUDI # 03 -2019

OPORTUNIDAD DEL SERVICIO DE AUDITORÍA

Segunda línea de defensa: la que facilita y monitorea las prácticas de gestión de riesgos y control. En SENARA asignado a Planificación.

¿Qué sucede si se requiere la opinión profesional del auditor antes de actuar?

¿Se ha preguntado porqué la auditoría se realiza después de que se ejecutan las actividades?



Esto sucede porque el primer responsable de las actividades que se realizan en procura de cumplir con los objetivos institucionales es la Administración Activa, quien decide, ejecuta, resuelve, dirige el quehacer de la institución, estableciendo políticas, procedimientos, formularios y otros elementos de control para mantener el riesgo en un nivel aceptable. De esta forma, la gestión operativa de la institución es la **primera línea de defensa** en la gestión de riesgos, siendo responsable de mantener un control interno efectivo y de ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante en el día a día.

Al ser esta función de administración activa, la Auditoría Interna no evalúa este ejercicio diario.

Tercera línea de defensa

Los auditores internos proveen aseguramiento sobre la efectividad del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y el control interno en el más alto nivel de independencia y objetividad, incluyendo la manera en que la primera y segunda línea de defensa alcanzan sus objetivos de gestión de riesgos y control. Esto sólo se puede realizar una vez que las otras dos líneas actúen. Este es el momento en que el servicio es oportuno.

Si usted requiere una opinión independiente y objetiva que le sirva como un insumo adicional para la toma de decisiones, puede acudir al servicio de asesoría de la Auditoría Interna, solicitando lo correspondiente.